

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **00178** Fecha Estado: 16-DIC-2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420180121000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUZ AMPARO TABORDA ZAPATA	Auto pone en conocimiento Incorpora sin trámite.	15/12/2021		
05001400302420190064000	Otros	BANCOLOMBIA S.A.	YEISON DAVID LOAIZA LÓPEZ	Auto pone en conocimiento Incorpora sin trámite.	15/12/2021		
05001400302420210010100	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA KIRAMAR S.A.S.	NATALIA MESA MUÑOZ	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento oficio.	15/12/2021		
05001400302420210053900	Ejecutivo Singular	CENTRO PSICOTECNICO COLEGIO FONTAN S.A.S.	ANA LUCIA PEREZ TAMAYO	Auto termina procesos por desistimiento tácito Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. No condena costas.	15/12/2021		
05001400302420210060700	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	DAISY ESTER CARRRILLO BLANDON	Auto termina procesos por desistimiento tácito Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. No condena costas.	15/12/2021		
05001400302420210092000	Ejecutivo Singular	WILER ELIAS VEGA LOBO	WILER ELIAS VEGA LOBO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	15/12/2021		
05001400302420210092000	Ejecutivo Singular	WILER ELIAS VEGA LOBO	WILER ELIAS VEGA LOBO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	15/12/2021		
05001400302420210092700	Ejecutivo Singular	WILSON ORLAY ORREGO GARCIA	RAMIRO ANDRES GALEANO QUICENO	Auto termina procesos por desistimiento tácito Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. No condena costas.	15/12/2021		
05001400302420210097200	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES S.A.S.	WILLIAM DE JESUS VILLEGAS ZULUAGA	Auto decreta secuestro	15/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210098200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	HERMES DE JESUS MORALES	Auto termina procesos por desistimiento tácito Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. No condena costas.	15/12/2021		
05001400302420210103800	Ejecutivo Singular	ALIANZA DE SERVICIOS MULTIACTIVOS COOPERATIVOS - ASERCOOPI	MARIA ORFILIA LONDOÑO MADRID	Auto termina procesos por desistimiento tácito Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. No condena costas.	15/12/2021		
05001400302420210103900	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA SANTILLANA LTDA.	BERNARDO DE JESUS LOPEZ RENDON	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a notificar el mandamiento de pago, so pena, de disponer la terminación del proceso y de condenar en costas.	15/12/2021		
05001400302420210109000	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL BIENESTAR	DORIS MARIA VELASQUEZ BETANCUR	Auto termina procesos por desistimiento tácito Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. No condena costas.	15/12/2021		
05001400302420210115600	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	LUIS FERNANDO RAMIREZ GUTIERREZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. No condena costas.	15/12/2021		
05001400302420210117000	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	NOHORA ESTELA ARROYO CHAUX	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a notificar el mandamiento de pago, so pena, de disponer la terminación del proceso y de condenar en costas.	15/12/2021		
05001400302420210135800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JULIO CESAR PERAFAN VELEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	15/12/2021		
05001400302420210135900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	NELSON JOBANY PEREA ORTEGA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	15/12/2021		
05001400302420210145100	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	GLORIA AMPARO OSPINA DE DEL RIO como propietaria del RESTAURANTE EL BUEN PASTOR	Auto pone en conocimiento , se incorpora y pone en conocimientorespuesta allegada por EPS SANITAS en el memorial del 03 de diciembre del presente año.	15/12/2021		
05001400302420210146300	Ejecutivo Singular	PROMOSUMMA S.A.S.	NARCISO ANTONIO CUESTA ARIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, ordena oficiar.	15/12/2021		
05001400302420210150500	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	AUGUSTO ANTONIO CHICA MUÑOZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	15/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16-DIC-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALENTINA VARGAS MOLINA
SECRETARIO (A)